

PAÍS:	Nueva Zelanda
POLÍTICA / PROGRAMA:	Escuelas del mañana (<i>Tomorrow's schools</i>)
DESCRIPCIÓN	<p>Esta política nacional forma parte de una reforma amplia del sector público, diseñada para enfrentar una importante crisis económica y que intentó aumentar la responsabilidad por resultados y la eficiencia de las actividades de gobierno. Esta reforma, iniciada en 1989, enfatizó la autonomía administrativa, enmarcada en estrictos parámetros de responsabilidad por resultados y en la separación de roles en cuanto a la definición de políticas (definición del currículo nacional, fórmulas de financiamiento y establecimiento de salario de los docentes, entre otras), función que mantuvo el Ministerio, y la operación/administración de las escuelas.</p> <p>Los principales ejes de esta reforma fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Transferencia de la responsabilidad operacional de las escuelas primarias y secundarias a Consejos de Administración Escolares en cada establecimiento. Dichos Consejos, escogidos por los padres, nombran los directores, son los empleadores legales de los docentes y los encargados del manejo de la escuela. El antiguo Departamento de Educación fue reemplazado por un Ministerio de tamaño más reducido, que mantuvo la responsabilidad de definición de políticas, delegando en los Consejos la administración escolar. Los Consejos de Educación Regionales fueron abolidos y se crearon nuevas agencias: <i>Education Review Office</i>, encargada del monitoreo de las escuelas y la <i>New Zealand Qualifications Authority</i> • Introducción de planes escolares (<i>school charts</i>) como pieza clave del marco de responsabilidad por resultados. • Énfasis en la libre selección de escuelas por parte de los padres. Se eliminaron las Zonas de Matrícula, que garantizaban la incorporación de los niños a las escuelas más cercanas. • Estímulo a una cultura competitiva en el sistema de educación pública: las escuelas deben captar estudiantes ya que el financiamiento escolar aportado por el Ministerio se define en función de la matrícula. <p>En el marco de esta política se implementaron diversos programas, tales como Proyectos de Apoyo Escolar (<i>School Support Projects</i>), Redes de Seguridad (<i>Safety Nets</i>), descritos en registros individuales de este Banco de Datos.</p> <p>En el año 2000 se realizó una revisión del marco legal de la reforma, aprobándose el Acta de Estándares educativos de 2001, que flexibilizó el funcionamiento de los Consejos de administración escolar, reasignó el pago de los maestros al Ministerio de Educación, otorgó mayores poderes al Ministerio para intervenir escuelas con desempeño insuficiente sin el acuerdo de la escuela e introdujo cambios en la planificación e</p>

informe de los planes escolares. Estas modificaciones corrigieron ideas no intervencionistas que no operaron como estaba previsto.

FUENTES DE INFORMACIÓN:

Whyllie, C. 2008. What can we learn from the last twenty years? *Why Tomorrow's Schools* could not achieve key purposes, and how we could do things differently with self-managing schools. New Zealand Council for Educational Research. En:
<http://www.nzcer.org.nz/pdfs/learn-last-20-years.pdf>

Spreng, C. 2005. Policy Options for Interventions in Failing Schools. RAND Corporation. En:
www.rand.org/pubs/rqs_dissertations/2005/RAND_RGSD187.pdf

Novlan, J. 1998. New Zealand's Past and Tomorrow's Schools: reasons, reforms and results. En *School Leadership and Management*, vol 18, Nº 1, pp 7-18